

## Después de las fiestas

Terminaron las fiestas del Corpus organizadas por La Liga de Amigos. Es preciso consignar un resumen de las impresiones que los festejos nos han producido.

Alabamos en primer término el entusiasmo de la Junta Directiva de La Liga, su actividad, su amor al pueblo, su propósito de llevar al programa números atrayentes, desconocidos en Galicia.

Reconocemos que el tiempo fue inoportuno, impropio del mes de Junio, y que deslució los festejos, ó por lo menos les privó de la brillantez que hubiesen tenido si el tiempo fuese el propio de la estación.

Hablando con verdadera imparcialidad consignaremos que la Junta directiva de La Liga procuró que se cumpliesen todos los números del programa, para que los forasteros no se creyesen engañados. Sólo uno de los festejos, la Fiesta Gallega, tuvo un carácter distinto del que se proponían sus organizadores, pero ha sido debido a una triste circunstancia que impidió al Sr. Feijóo con su coro *Aires da terra*, acudir a la invitación de la Liga.

Las fiestas de este año han demostrado cuanto puede la buena voluntad de unos cuantos entusiastas del pueblo, y constituyeron también una especie de ensayo para los que se organicen en años sucesivos.

Habrán entonces más tiempo para la preparación de los festejos y no quedarán olvidados detalles de organización que, aun cuando disculpables, se observaron este año.

La Junta directiva asociará a su obra comisiones de socios, porque a ello la autoriza el Reglamento, y bien notorio ha sido este año que los individuos de la directiva no son suficientes para planear, dirigir y velar por el cumplimiento exacto de todos los números del programa.

Es necesario estudiar desde ahora el medio mejor de llevar a los futuros programas de festejos, números de atracción, cuidando con celo exquisito todos los detalles, y disponer al público en favor de toda clase de espectáculos progresivos, procurando que se interese por ellos y les tome afición.

La labor no es fácil, pero no es imposible. Las energías de que se dió gallarda muestra en estos dos meses, repartida en todo el año, y metodizada convenientemente, puede conseguir un triunfo completo y un éxito para el pueblo.

No hay que olvidar que las ventas de unos festejos animados se han puesto ahora al alcance de todos.

## LA PRENSA

Dice *Haraldo de Madrid*, refiriéndose a la supuesta entrada en Alcázar del capitán Moreau.

«No puede ser que la mehallá que manda Moreaux quede de guarnición en Alcázar. Ni siquiera sería admisible que se acercase a las puertas de la ciudad.»

En Alcázar hay una guarnición española y un tabor, mandado por nosotros. Para que el capitán Moreaux y su mehallá entrasen en la ciudad y la guarneciesen sería menester que nuestros soldados abandonaran del cumplimiento de sagradas obligaciones.

Con sólo indicar la idea, queda establecida la imposibilidad de que se realice.

Francia no puede querer, no debe querer, que se pongan a prueba sentimientos de dignidad, que se harían ostensibles tan pronto como tomase visible forma la contumelia intentada.

El exceso de prudencia tiene un nombre muy significativo, que no se acepta sin sonreír.

Cuando la temeridad quiere medir la extensión de la primera de las virtudes cardinales arrostra el riesgo de encontrarse con la actitud, brutalmente hostil, que corresponde a sus excesos.

Somos los primeros en desear que prenda al desarrollo de las relaciones franco-hispanas el mayor concierto. Parécenos, sin embargo, que va haciéndose problemática la cordialidad de las mismas.

Si Moreaux se empeña en entrar en Alcázar con la mehallá de 200 hombres para imponerse por la fuerza y desplazar a nuestros soldados, ¿quién será tan ciego que no vislumbre las fatales consecuencias de su voluntad alocada?

Ayer dábamos la voz de alerta. Insistimos hoy en el mismo aviso. Ni nuestro honor, ni el sentimiento que tienen de su deber los compatriotas de Alcázar son de flexibilidad que permita una adaptación a las veleidades de los franceses acampados en las cercanías de la ciudad marroquí.

Vea Francia si es lícito que se acometa por sus oficiales la loca aventura de una afrentosa provocación a los nuestros, que habría de ser contestada con dignidad.

En el camino de las relaciones de Francia y España empieza a interponerse algo más que las notas de Cancillería. Ojalá acabe todo en rasgos de pluma y en palabras de más ó menos acritud.

Del *Diario Universal*:

«La necesidad de la inspección médica escolar, universalmente sentida, y expresada, antes que en parte alguna en la convención, pronto hará siglo y medio, tiene ya satisfacción en todos los países cultos: los Estados Unidos, Alemania, Inglaterra, Dinamarca, Suecia y Noruega, Suiza, y más recientemente las repúblicas centro y sudamericanas y Francia, han establecido esa inspección, y de ella han deducido nuevas instituciones de enseñanza que han permitido progresos educativos é instructivos que antes apenas si podían ser soñados.»

La conveniente utilización de las fuerzas físicas y psíquicas del niño, tales como ellas son en cada momento de la evolución biológica, sin contrariarlas, como desgraciadamente suele hacerse hoy, antes bien, colaborando con ellas para hacer el adulto sano, fuerte, sano y fuerte de cuerpo y de espíritu, perfectamente adaptable a la vida social y en posesión de armas para vencer en la lucha por la vida, sólo mediante esa inspección y sus naturales consecuencias de clasificación racional y técnica de los escolares y de higienización total del ambiente escolar—que abarca algo más que la higienización de las locales, puede conseguirse, y así se explica que, el Japón en los comienzos de su resurgimiento, admirablemente orientado por el estudio de las instituciones sociales extranjeras, atendiese antes que a otras necesidades a esas de la inspección escolar, y mediante sus 8.000 médicos escolares hiciese una verdadera revolución pedagógica.

No puede hoy el ministro de Instrucción pública crear un cuerpo semejante con absoluta independencia de toda otra función médica porque a ello se opone la rígida estrechez de las cifras del presupuesto; pero á ello tiende, y contando con la buena voluntad de todos algo semejante podrá lograr: por de pronto el impulso está dado, y está dado con energía, con decisión y con fe.»

El Ayuntamiento y el Cabildo compostelano

### NO HAY CUESTIÓN DE ETIQUETA

Acercas de la cuestión de etiqueta entre el Cabildo catedral y el Cabildo municipal compostelano que hemos recogido, dice un colega de aquella ciudad:

«Lo ocurrido no tiene nada de particular, pues se reduce á que el Cabildo catedral no abrió la puerta del Obradoiro el jueves, día de Corpus, por cuya puerta entra el Concejo á los actos á que tiene derecho á asistir.»

Ahora bien, como el Ayuntamiento no tiene ni costumbre, ni derecho á asistir á la misa el día de Corpus y sí sólo á la procesión, llevando las varas del palio seis ediles, y como no pudo salir ésta, como así lo había acordado el Cabildo en vista del día lluvioso, no había para que abrir las puertas del Obradoiro.

Esta cuestión está dilucidada desde el siglo XVI en el cual quedó determinado y convenido lo que solicitaba el Concejo, que fué, que el Cabildo entregase las varas del palio á la salida de la Capilla Mayor en donde hoy las toman y no á la salida de la Catedral, en el plano de las escaleras de las Platerías, como estuvieron haciéndolo algunos años.

En el archivo de la catedral y del Municipio existen datos acerca del particular.»

### Emigración é inmigración

Según la estadística formada por el Instituto Geográfico, durante el mes de Abril último hubo por los puertos de La Coruña, y de la provincia de Pontevedra, el siguiente movimiento de emigración é inmigración.

Pasajeros entrados en La Coruña, 1.423, y en los demás puertos gallegos 1.803, Salieron en el mismo mes, 1.220 y 2.092, respectivamente.

Los pasajeros que han entrado en La Coruña, procedían: 519, de la Argentina; 20, del Brasil; 583, de Cuba; 12, de México; y 31, del Uruguay; y los que desembarcaron en los demás puertos gallegos, 1.226, de la Argentina; 549, del Brasil; 159, de Cuba; dos, de Mejico, y 43 del Uruguay.

Los que han embarcado en La Coruña y Vigo se descomponen así: 183 y 1.993, para la Argentina; 2 y 334, para el Brasil; 1.080 y 175, para Cuba; 20, para Mejico y 70 y 218, para el Uruguay.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 19-22-50.

Al parecer han sido vencidas todas las dificultades parlamentarias.

En el último Consejo se examinó la marcha de los debates y fué acordada la clausura de las Cortes.

Alguien relaciona esto con acontecimientos próximos en Marruecos, pero no hay razón para sospechar intentos de esa índole porque lo avanzado de la estación, la larga etapa parlamentaria y el número é importancia de las leyes aprobadas justifican, sin necesidad de acudir á sospechas de otros órdenes, la clausura.

Es, pues, gratuito cuanto afirman los que propalan las anteriores noticias.

El Gobierno ha dado muestra de no temer la acción fiscalizadora de las Cortes y está dispuesto á atender cualquier requerimiento que en ellas se le haga, replicando, hasta donde lo permita la natural discreción, sus propósitos y sus planes respecto á Marruecos.

UN UJER DEL CONGRESO.

### Los secretarios judiciales

Contestando en el Senado á una pregunta del Sr. Alvarez Guijarro acerca del reciente decreto sobre el secretariado judicial, ha expresado el ministro de Gracia y Justicia los fundamentos que ha tenido para la publicación de disposición tan importante, que, como sabe, ha sido tan bien acogida entre el personal de la Judicatura.

El ministro de Gracia y Justicia dijo, entre otras cosas:

«Este decreto, dictado, como otros, con el mismo propósito que lo hicieron ilustres jurisconsultos que pasaron por el Ministerio de la calle Ancha de San Bernardo, que sería pretencioso y ridículo que yo tratara de emular, entre ellos D. Francisco Silveira y otros ministros, tanto del partido conservador como del partido liberal, este decreto tiene exactamente la misma inspiración que tuvieron otras disposiciones dictadas por aquellos ministros, incluso la de dar mayor consideración á ese cargo y procurar de alguna manera que se compense con ella á los que tienen sobre sí, y quizás más que ningún otro funcionario del Estado, una labor penosa, sin retribución de ningún género; en una gran parte de ella, en todo lo que se refiere á la parte criminal, en la que intervienen sin percibir remuneración. Este es el propósito del decreto.»

De persona que en esta materia de dar facilidades de ingreso en la carrera judicial tiene acreditada por la práctica su manera de pensar, que ni en los meses que rigió el Ministerio de Gracia y Justicia en la anterior etapa del partido liberal, ni en la temporada, muy larga, que desempeñó la Subsecretaría de aquella casa (con la natural influencia, la legítima influencia de segundo jefe que tenía, gozando como gozaba de la absoluta confianza de los ministros, que le hacían ese honor), en ninguna de esas épocas ha nombrado un solo juez por lo que vulgarmente se llama el «cuarto turno»; es decir, no ha dado entrada en la carrera judicial por esa puerta grande; de persona, repito, que con estos antecedentes no deben tenerse esos temores...

(El Sr. Alvarez Guijarro: Por ahí debían entrar.) A eso voy. Y mucho menos lo había de hacer hoy, que hay una porción de jóvenes meritisimos que acaban de realizar oposiciones para ingresar en la carrera judicial y que tienen un porvenir muy negro, porque mientras no se modifiquen algunas disposiciones que rigen el porvenir en la carrera judicial es poco menos que nulo.

Yo tuve el honor de recibir, si no el primer día, el segundo de mi estancia en el Ministerio de Gracia y Justicia á una Comisión de esos jóvenes opositores en expectación de plaza, y les dije que podían tener la seguridad completa de que en tanto yo ocupara este puesto no se había de nombrar absolutamente á nadie por el cuarto turno mientras no estuvieran colocados todos los opositores, salvo el caso excepcional que hubiera persona de esas lumbres hel foro ó de la cátedra que todos deseáramos formar parte de la carrera judicial, y que por desgracia, son muy contados los casos en que se logra esa fortuna.

Aquí en esta Cámara hay un dignísimo catedrático, hoy magistrado del Tribunal Supremo, y que es gloria de aquella casa; ¡ojalá pudieran repetirse esos ejemplos! Pues bien: sólo tratándose de un caso de esos excepcionales el ministro que tiene el honor de dirigirse á la Cámara se atrevería á hacer uso del llamado cuarto turno.

De modo que, repito, á quien tienen estos antecedentes, por muy modesta que sea su persona, creo que le asiste el derecho de que no se piense por nadie que puede existir esa enormidad que su señoría dice que contiene el Real decreto. No; el Real decreto está inspirado en las disposiciones de la ley Orgánica del Poder judicial (que su señoría elogió con tanta razón en la tarde anterior) y en las de la ley adicional.

Sabe su señoría muy bien que el artículo 133, número 3.º, si no esto equivocado, de la ley Orgánica reconoce á los se-

cretarios de Audiencia condiciones para ser nombrados magistrados; los artículos 41, 42, 43, 44, y 45 de la ley adicional á la Orgánica permiten ser nombrados jueces de entrada, de ascenso, de término ó magistrados, etc., á los secretarios y abogados que lleven un determinado número de años en el ejercicio de su profesión; de modo que, en definitiva, no es ninguna novedad lo que el decreto dice lo mismo que esas leyes y las disposiciones legales.

Lo que hay es que su señoría sufre una lamentable equivocación no teniendo en cuenta que lo que se consigna en el decreto es el reconocimiento de categoría, lo que vulgarmente se llama una asimilación, tantas veces decretada, y de la que gozan tantos funcionarios, concedida por ministros de todos los partidos, y esto es lo que se establece en el decreto: el reconocimiento de una categoría ó una asimilación. Entrarán en la carrera judicial cuando el ministro lo determine, y en todo caso podrán entrar por el cuarto turno.

¿Quién ha pensado en que puedan ingresar en otra forma? ¿Es esto una enormidad que merezca censura?»

### Proyectos de ley

Depósitos francos.—Suplementos de crédito.

El ministro de Hacienda leyó á primera hora de la Sesión de ayer del Congreso los siguientes proyectos de ley:

Facultando al Gobierno para conceder el establecimiento de depósitos francos en los puertos que crea conveniente, siempre que tengan aduana de primera clase y reúnan otras condiciones, que en 12 artículos del proyecto se detallan.

Otro concediendo un suplemento de crédito de 100.000 pesetas al Ministerio de Estado con destino á gastos políticos en Marruecos.

Otro concediendo un suplemento de crédito de 54.360 pesetas para los gastos que origine el servicio de renovación de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior emitida de Octubre de este año.

Y otro proyecto concediendo la admisión temporal para los tejidos crudos de algodón con destino exclusivamente á la estampación y tinte, para ser devueltos al extranjero dentro de los plazos que el reglamento señale.

Ferrocarriles transpirenaicos y de Ferrol á Betanzos.

También leyó el Sr. Rodríguez el proyecto de ley siguiente:

Con arreglo al Convenio franco-español de 1904, en el que quedaron definitivamente fijadas las líneas férreas que han de atravesar los Pirineos, existe la necesidad de terminar en el período escaso de seis años el de Zuera á Oloron, cuya construcción está avanzada.

«Artículo 1.º El remanente disponible que á la publicación de la presente ley ofrezca el crédito de 1.420.000 pesetas consignado en el art. 3.º, capítulo 21, del actual presupuesto de gastos del Ministerio de Fomento para subvenciones y gastos de ferrocarriles se aplicará exclusivamente á las obras del ferrocarril de Betanzos á El Ferrol.

Art. 2.º Se concede un suplemento de crédito de 3.500.000 pesetas al mismo capítulo y artículo, distribuido en la siguiente forma:

Ampliación del crédito para las obras del ferrocarril de Betanzos á El Ferrol, 600.000 pesetas.

Para subvencionar la sección de Jaca al túnel del Canfranc y para obras en este túnel, 1.500.000 pesetas.

Para terminar la sección de Lérida á Balaguer, 500.000 pesetas.

Para comienzo de las obras de la sección de Ripoll á Puigcerdá, 500.000.

Para subvenciones concedidas por leyes especiales á otros ferrocarriles, 400.000 pesetas.

Total, 3.500.000 pesetas.

El importe del referido suplemento de crédito se cubrirá con el exceso que ofrezcan los ingresos que se obtengan sobre las obligaciones que se satisfagan, y en su defecto, con los recursos del Tesoro.»

### El impuesto de tonelaje

El ministro de Fomento leyó ayer tarde en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Se suspende hasta el 1 de Enero de 1912 el art. 1.º de la ley de Comunicaciones marítimas de 14 de Junio del 1909.»

### Una idea original

Así puede calificarse la concebida últimamente por el iniciador del colosal monumento á la Virgen de la Roca don Laureano Salgado.

Trátase de la colocación en el monte de Bayona, donde se levantará la estatua á la Virgen, de un poderoso reflector eléctrico, que proyectará sobre el cielo una estela luminosa en dirección á Santiago, marcando el camino del sepulcro del Apóstol; y en esta ciudad, se colocará otro reflector de igual potencia en una de las torres de la Basílica, cuya luz se encontrará en el espacio con la del anterior.

La totalidad de la distancia entre Bayona y Santiago es, en línea recta, de 80 kilómetros, siendo el punto medio Cañito.

El Sr. Salgado abrirá un concurso para la realización de su genial idea.

## LA AVIACIÓN

Esos experimentos, que como espectáculo han producido en los pasados días tan intenso interés en el público, suponen realmente una maravillosa conquista de la inteligencia del hombre.

Se conocía hace muchos años la aerostación, el medio de elevarse en el espacio valiéndose del recipiente más ligero que el aire, de menos densidad que la diversa de las capas atmosféricas en que flotaba; pero esta misma circunstancia de flotador, impedía encontrar apoyo para dominar su dirección á voluntad del aeronauta, juguete de la dirección del viento.

Trató de imitar el hombre la naturaleza y construir el pájaro, pero no se atrevió en el primer intento de la aviación y cuando hace poco más de tres años se lanzó el primer aeroplano al espacio, mezcla de cometa y de pájaro.

Se conocía la teoría de las cometas en que la resultante de la resistencia que oponía el cable, á la fuerza del viento, la hacía elevarse.

Llevar en la misma cometa esta resistencia, parecía la resolución del problema.

De aquí surgió la navegación aérea, con aparato más pesado que el aire, llamado aeroplano. El modelo clásico de aeroplano fué el biplano de Otto Lichtenel.

El primer paso estaba dado, y más adelante surgió el biplano de Wright, primer aeroplano con motor que voló en circuito cerrado, volviendo al punto de partida.

La industria de motores para automóviles sirvió de estímulo á la ciencia, pues ya los inventores y los técnicos que á estos trabajos se dedicaban, alcanzaban beneficio en compensación á sus estudios.

Pero no era posible estacionarse en ese modelo de transacción y llegó el monoplano, imitación directa de la naturaleza, el pájaro mecánico, con alas, cola y corazón, que es el motor.

El monoplano es más ligero, presenta menos resistencia al aire y resulta más veloz que el biplano. También es más estable y gira con mayor rapidez y en menos radio de acción. El peso queda lógicamente repartido.

Su inconveniente estriba en que es muy difícil de construir, por la necesidad de que las alas no sean rígidas, sino elásticas, para que con el alabeo, manejado voluntariamente por el piloto, se pueda restablecer el equilibrio alterado por el aire. La altura se modifica por el timón de profundidades colocado en la cola, horizontalmente, y que hace el mismo efecto que la cola de un pájaro, y la dirección se imprime por un timón vertical, lo mismo que los de los barcos.

El biplano es más sólido y de más fácil construcción. No necesita elasticidad en las alas, que son rígidas, estableciéndose el equilibrio transversal por unas aletas situadas en los extremos del plano superior. Por ser más fáciles de construir pueden hacerse más grandes, y permiten conducir mayor peso, ventaja grande para uso de los militares, que necesitan llevar un piloto y un observador.

Entre los biplanos pueden citarse el Farman, de 16,50 metros de ancho. Los monoplanos se construyen generalmente de diez metros ó menos. El modelo Antoinette era de 14 metros de ancho; pero ha desaparecido, precisamente porque en el monoplano de esa dimensión resultaron débiles las alas, y por dos veces se rompieron en el aire.

Sin embargo, parece que el porvenir es del monoplano, aun cuando hasta el día los dos modelos son necesarios: el monoplano por su velocidad, y el biplano, para conducir pasajeros.

En Getafe ha visto el público volar el monoplano Bleriot, modelo Canal de la Mancha, en el que por primera vez se atravesó el mar, pilotado por su inventor. Es el que ha empleado Tyck en sus pruebas.

También Granel ha pilotado un Bleriot, modelo de dos playas, más grande y menos veloz que el anterior; pero aun cuando por su aspecto es diferente, el aparato, fuera de su dimensión es igual al anterior.

De los biplanos se han presentado dos modelos: el Farman y el Sommer. La diferencia consiste en que el segundo tiene un estabilizador en la cola, que no tiene el otro.

En cuanto á los aviadores, con relación al concurso, nada diremos de Mauvais, que tiene verdadera desgracia, y aun cuando antes del concurso y en otras ocasiones se le ha visto volar, durante el mismo nada ha podido hacer.

Loygorri ha dado tres pruebas de reunir condiciones para llegar á ser un buen piloto si continúa la aviación. El vuelo de primera hora del día 4; un momento á última hora del día 9, en que un remolino de viento tiró á tierra el aparato y con serenidad lo dominó á tiempo, y la prueba de toma de tierra, que ganó, quedando á 1,80 metros de la línea de meta, que fué un verdadero éxito.

Tyck es un profesional que vuela con tal seguridad, que al verlo parece la cosa más sencilla. Se eleva á su voluntad, vuela en la dirección que le agrada, cambia de altura como le place y toma tierra cuando se cansa de permanecer en el espacio. Suyo ha sido el triunfo, si bien es cierto que no ha tenido competidor, por ser desigual la lucha entre el monoplano y el biplano.

Es posible que pronto pueda verse en Madrid competir un Bleriot con un Nieu-



# Información de EL PROGRESO

## POR TELÉGRAFO

### El Congreso Eucarístico

Una conferencia

Madrid 19-22'10.

Ha celebrado una conferencia el Sr. Canalejas con la Infanta Isabel. Trataron del programa del Congreso Eucarístico.

El delegado del Papa

El próximo viernes llegará a Madrid el delegado del Papa, Cardenal Aguirre.

Se preparan algunos obsequios en honor suyo.

En Palacio se celebrará un banquete.

### De Gracia y Justicia

Nombramientos

Han sido firmados por el Rey los nombramientos, de Deán de Sigüenza a favor de D. Blas Hernández, y Canónigo de Urgel, D. Félix Tejedor. También se firmaron indultos.

### Un banquete

La comisión de Asociaciones

El exministro Sr. Alba, Presidente de la Comisión del Congreso encargada de dictaminar el proyecto de Ley de Asociaciones, ha obsequiado con un banquete a los diputados que la constituyen.

Asistieron los Sres. Romanones y Canalejas.

### Un crimen

En un restaurant

En el restaurant La Viña se ha cometido un crimen.

Uno de los pinches que allí prestan servicio mató a otro.

La víctima, según ha podido comprobarse, había intentado envenenar al agresor.

Este fué detenido.

### La proclamación de la República

Fiesta nacional

Recíbense noticias de Lisboa comunicando haberse proclamado la República en la sesión celebrada por las Cortes constituyentes.

En todo Portugal celébrase la proclamación como una fiesta nacional.

En las calles de Lisboa la animación es extraordinaria.

Celébranse muchos festejos.

El Gobierno, según lo acordado, dió cuenta de los actos realizados por él desde el triunfo de la Revolución y presentó la dimisión en pleno.

### De Marruecos

El "Carlos V, a Larache

En breve zarpará de Cádiz el crucero Carlos V.

Sustituirá en Larache al Cataluña.

Llegada de refuerzos

Ha llegado a Larache el barco que condujo el escuadrón de Caballería del regimiento de la Reina Victoria.

Efectuóse el desembarco sin novedad.

Fueron recibidos con entusiasmo los soldados del escuadrón.

Hogueras

Se han visto estas noches hogueras en los montes próximos.

Por ahora reina tranquilidad en la comarca.

Muley Zin y Hafid

Han celebrado en Fez una entrevista Muley Zin, el Sultán rebelde vencido por los franceses, y Muley Hafid.

Aquél pidió perdón y Hafid concedióselo.

### En el Senado

Proyecto aprobado

Háse aprobado en la sesión de hoy

en el Senado, el proyecto de reforma de algunos artículos del Código de Comercio.

### Congreso

Los conspiradores portugueses

Emiliano Iglesias ocupóse de los alijos de armas descubiertos en Orense y Pontevedra.

Con este motivo dirigió censuras al gobernador de Pontevedra, tachándole de tolerante con los conspiradores portugueses.

El Sr. Canalejas, defendió al Gobernador de Pontevedra de los cargos formulados contra él por el Sr. Iglesias.

Proyectos aprobados

Ha sido aprobado el proyecto suspendiendo el cobro del impuesto de tonelaje, establecido por la ley de Comunicaciones marítimas.

También han sido aprobados algunos créditos, entre ellos, el de la Embajada a la Argentina, combatidos por los conservadores.

### Nuevo diplomático

El de Chile

Ha presentado sus credenciales al Rey, con el ceremonial de costumbre, el nuevo ministro de la República de Chile.

### Noticias varias

Un crédito

Es posible que el crédito para el centenario de la constitución se pida, mediante un proyecto especial, en Octubre.

Proyecto interesante

Durante el verano estudiará el señor Canalejas un proyecto sobre el divorcio.

Interpelación

El jueves será interpelado en el Congreso el Gobierno sobre los asuntos de Marruecos.

Sancionando leyes

El Senado llevó varias leyes de las últimamente aprobadas, a la sanción del Monarca.

Conflictos solucionados

Han sido solucionados los conflictos obreros que se habían planteado en Jerez.

El Turismo

Firmóse un decreto relativo a un Congreso del Turismo.

Fuó nombrado presidente el marqués de Vega Inclán.

### LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente... 85'24  
Diferentes series... 87'00  
Amortizable al 5 por 100 al contado... 101'60

Acciones

Banco de España... 459'00  
Compañía Arrendataria de Tabacos... 314'00  
Resineras... 00'00  
Altos Hornos... 00'00  
Azucareras preferentes... 43'00  
id. ordinarias... 12'75  
id. obligaciones... 79'50

Cambios

París vista (francos)... 8'05  
Londres vista (libras)... 00'00

## LUGO

En la reseña que ayer publicamos del festival de la aviación se deslizaron importantes errores debido a la precipitación con que los cajistas tienen que componer los trabajos que se les entregan en las pri-

meras horas de la mañana. El buen sentido de los lectores las habrá salvado.

En el tren mixto de la mañana, salió ayer para el Ferrol la banda de Infantería de Marina, que bajo la inteligente dirección del Sr. Baudot, tomó parte en los festejos del Corpus mereciendo aplausos del público por su labor artística en la ejecución de su selecto repertorio.

El proyecto de admisiones temporales, que en breve se leerá a las Cortes, se refiere sólo a los tejidos crudos de algodón.

El producto no variará la esencia de la ley, y únicamente se concederán algunas ventajas reclamadas por la necesidad, de orden más bien administrativo, que facilitará el comercio de esta clase de productos industriales.

El coronel de Infantería D. Segundo Camarero, que prestó servicios en varias ocasiones en esta capital ha sido propuesto para el retiro como demente.

Se autorizó para usar sobre el uniforme la medalla de oro de la Cruz Roja española al capitán de Infantería D. Manuel Quiroga Macía.

El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátese con los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Se ha dispuesto que se abonen desde luego, extendiéndose afecto los oportunos libramientos, los pluses y premios de reenganche atrasados y que en lo sucesivo se abonen dentro de cada ejercicio económico los referidos pluses, cualquiera que sea su cuantía, sin limitación alguna en los respectivos presupuestos. Esta orden se refiere a la guardia civil.

Para cubrir ocho plazas de obreros aventajados de Ingenieros, se anuncia la celebración de los exámenes, en el centro electro-técnico de Madrid.

Tres de obreros torneros en metales y mecánicos, uu ajustador y un montador de automóviles, un obrero forjador un obrero carretero y dos obreros carpinteros.

Debiendo celebrarse en este mes exámenes en las escuelas, conviene recordar a los maestros que deben tener dispuestos los programas de las diferentes asignaturas que comprende el cuestionario oficial.

Asimismo presentarán y darán lectura a la memoria de fin de curso, explicando los trabajos realizados, resultados obtenidos, obstáculos con que han tropezado etcétera, etcétera.

Por circular del Consejo Supremo de Guerra y Marina se concede "relief" y abono fuera de filas de las pensiones de cruces correspondientes a dos sargentos, un cabo y seis soldados licenciados del Ejército y Guardia civil.

El Ministro de Instrucción pública autorizó a aquellos que terminaron sus estudios y se han graduado de licenciados, para matricularse y examinarse como alumnos no oficiales en las asignaturas correspondientes del doctorado en la respectiva facultad.

Leemos en Mondoñedo: «Hállase entre nosotros el Juez de primera instancia Sr. Astola, que como saben nuestros lectores, ha sido nombrado Juez especial para entender en el sumario de las bombas de Abadía.

El secreto del sumario nos impide conocer la marcha del mismo; pero por referencias de público recogidas, parece que no hay pista alguna que haga presumir que se descubra a los autores de los atentados.»

Con arreglo a las instrucciones para la asistencia de jefes y oficiales a las prácticas de aerostación, los de los cuerpos de estado mayor, artillería é ingenieros que deseen asistir a las que se realizarán en los meses de Julio, Agosto y Septiembre lo soliciten del jefe del estado mayor central antes del 20 de Junio corriente.

El día 30 del mes actual termina el plazo concedido a los dueños de minas para satisfacer los descubiertos atrasados por derecho de canon de superficie, condonándose todos los recargos de apremio é intereses de demora si hacen efectivo en dicho plazo el pago de los descubiertos que por este concepto terminen en 31 de Diciembre último, pues en caso contrario se continuarán sus expedientes, ya iniciados, de caducidad, declarando a las minas franco y registrables, sin perjuicio de seguir con los de apremio contra el concesionario

port, y en ese caso el espectáculo será más interesante.

M. M. DE Z.

### Sobre la Ley de Sanidad

## La Asamblea de Orense

Terminada la información pública en el Senado ante la Comisión que entiende en el preyecto de ley de Sanidad, los médicos gallegos, para vigorizar la intervención de los ilustrados compañeros que llevaron al seno de la Cámara colegisladora a voz de la clase, se reunirán el día 18 del corriente en Orense, constituyendo la cuarta Asamblea de Sanidad civil, continuación de las que tan brillante mente han llevado a cabo el batallador periódico proleona de la corte «La Sanidad Civil», que dirige el eminente doctor Albiñana Sanz.

A dicha Asamblea concurrirán todos los médicos de las provincias gallegas y los de Oviedo, secundando la valiente actitud de sus compañeros de Albacete, Castilla y Extremadura.

Entre los importantes puntos a resolver en dicho acto, figura uno de sensacional trascendencia, la «huelga sanitaria», procedimiento radical que acaso lleven a práctica los médicos rurales de toda España como exteriorización de sus interminables sufrimientos.

La Prensa regional dedica largo espacio a comentar este movimiento, que es de suma importancia para la sociedad.

El doctor Albiñana, organizador de esta campaña, que informó ampliamente en el Senado en nombre de la clase, ha salido para Orense con objeto de presidir la asamblea.

## PARA EL CAMPO

### El consumo de los abonos potásicos en España

Es indudable que el progreso agrícola realizado en España durante los últimos años se debe principalmente a los abonos minerales. Si fuera posible hacer estadísticas comparadas respecto a la producción del suelo y al consumo de fertilizantes químicos en las provincias de nuestro país, veríamos que aquélla se eleva progresivamente a medida que se fomenta la aplicación de estas materias; pero a falta de datos tan interesantes, daremos a conocer otros que no son menos elocuentes y establecen por modo indirecto lo que no podemos demostrar con mayor precisión.

No puede negarse que si el consumo de abonos minerales aumenta notablemente en España de un año para otro, es porque el agricultor encuentra beneficios positivos en el uso de estas substancias, y este aumento viene sosteniéndose y acrecentándose sin interrupción ni oscilaciones desde hace bastantes años. Para demostrarlo nos bastaría indicar el aumento de producción nacional y de importación que ha tenido el superfosfato en el último decenio; pero las estadísticas respecto a este punto son muy incompletas y no permiten establecer cifras exactas ó por lo menos con la aproximación que fuera de desear. Lo mismo sucede por lo que respecta a los abonos nitrogenados, y únicamente existen datos concretos en cuanto a las sales potásicas, porque éstas se importan todas de Alemania y el Sindicato de Stassfurt, productor de las mismas, lleva una estadística completamente exacta de la exportación que anualmente hace a todos los países del globo.

El consumo de abonos potásicos en España, que en 1896 fué de 1837 toneladas, pasó a 18.729 toneladas en 1910. Como estas cifras están englobadas todas las sales de Stassfurt (kainita, polisa potásica, sulfato de potasa, cloruro potásico, etc.), riqueza es muy diferente, reduciéndose dichas cantidades a potasa pura anhidra, para que nuestros lectores se formen una idea más exacta de lo que significan éstas. Hecha la referida reducción, resulta que en 1896 la agricultura española consumió 456.200 kilogramos de potasa anhidra y 7.347.700 kilogramos en 1910; es decir, que al cabo de 15 años el consumo de potasa llegó a ser diez y seis veces mayor que en 1896.

Calculando el consumo por quintales, durante los tres últimos, la estadística arroja las cantidades siguientes:

### Consumo de potasa pura por quintales

Consumo de potasa pura durante el quinquenio de los años de 1896 a 1900, inclusive, 6.733.600 kilogramos. Promedio por año, 1.346.700 kilogramos.

Consumo de potasa pura durante el quinquenio de los años de 1901 a 1905, inclusive, 13.154.600 kilogramos. Promedio por año, 2.630.900 kilogramos.

Consumo de potasa pura durante el quinquenio de los años de 1906 a 1910, inclusive, 23.605.300 kilogramos. Promedio por año, 4.721.000 kilogramos.

Vemos que el empleo de abonos potásicos en España ha duplicado, aproximadamente, en cada quinquenio con respecto al anterior. Este consumo adquirió su mayor desarrollo a partir de 1902 y sólo tuvo una pequeña paralización en 1903, por causas diversas de orden económico que se produjeron en España aquel año. He aquí algunos datos estadísticos que ha publicado últimamente el Kalisyndikat G. m. b. H. de Berlín:

### AÑOS Potasa pura consumida por la agricultura española

1902	1.552.350 kilogramos.
1903	2.841.200 »
1904	3.078.000 »
1905	3.185.400 »
1906	4.133.200 »
1907	4.535.700 »
1908	4.402.600 »
1909	5.188.100 »
1910	7.347.700 »

Es de notar que el aumento de 1910 sobre 1909, representa un 40 por 100, y que hasta el presente mes se lleva importada una cantidad mucho mayor de potasa que en la misma fecha del año anterior.

Las cifras relatadas son interesantísimas, sobre todo si se considera que los abonos químicos primeramente conocidos y más usados son los superfosfatos, pues las sales potásicas sólo han comenzado a fomentarse en estos últimos años, y su empleo es aún insignificante para el que debiera de ser y será indudablemente con el transcurso del tiempo y a medida que la instrucción profesional del agricultor vaya perfeccionándose.

## POR GALICIA

CORUÑA

No resultó exacto, afortunadamente, el suicidio de un carabínero en Cayón, de que se habló estos días.

En averiguación de lo que hubiera de cierto, del cartel de Carabineros se envió un telegrama a dicho punto preguntando detalles acerca del suceso, siendo contestado con otro negativo.

El único motivo que hubo para sutentar aquella creencia, fué que a las tres de la madrugada el capitán de dicho Instituto D. Ricardo López de la Peña, aprovechando lo fresco de la noche, salió a caballo por la carretera de Corcubión, no con objeto de instruir ninguna sumaria, sino para revistar las fuerzas de los puestos pertenecientes a la línea de Carballo. Esta revista se realiza cada dos meses una vez.

Ha sido nombrado mozo interino del Sanatorio marítimo de Oza, D. Juan Taboada Jiménez, que disfrutará el haber anual de 800 pesetas.

Los tripulantes de la lancha de los buzos titulada «Colón», José María García Freire, José Formoso Otero y Manuel Formoso Balayo, propinaron una tremenda paliza al consumidor Mariano Cabellú Portolais, que se hallaba a aquella hora de servicio en el fiadero de la Gaiteira.

Uno de los agresores le disparó un tiro de revólver, sin llegar a herirlo, y otro de aquellos le arrojó una piedra lesionándole en los labios.

Acudieron allí los de Seguridad y detuvieron a los tres feroces marineros, conduciéndolos a la Inspección de Vigilancia.

El herido pasó a curarse a la Casa de Socorro.

SANTIAGO

Promete revestir gran solemnidad la procesión eucarística que se celebrará en Santiago el próximo día 29, festividad de San Pedro y San Pablo, trabajando para ello con gran actividad las comisiones correspondientes.

Una comisión de la junta directiva de la «Liga de Amigos» salió ayer para la Coruña con el propósito de tratar con el «Club Automovilista» de dicha capital los pormenores relativos a la proyectada carrera Santiago-Coruña.

El director de la Escuela Normal de Santiago, D. Vicente Fráiz Andón, ha sido propuesto por el Consejo de Instrucción pública para la cátedra de Organización Escolar de la Escuela Superior del Magisterio.

FERROL

Reina entusiasmo entre los elementos rebublicanos con motivo del mitin que celebrarán en el teatro «Jofre» los propagandistas Melquiades Alvarez, Salvatella y Barcia Trelles.

El acto será por invitación.

Están ya ultimados los detalles del recibimiento.

En el vapor «Ferrolano» irán a buscarlos a la Coruña una comisión de significados republicanos y otra de la «Juventud».

Se está procediendo al adorno del teatro.

En el mitin hablarán los tres ilustres oradores, a quienes presentará D. Santiago de la Iglesia.

Es muy probable que la laureada rondalla Airiños da miña terra haga una excursión a Santiago para las fiestas del patrono de España.

Celebrará uno ó dos conciertos en el teatro

En Santiago se hará un buen recibimiento a la aplaudida colectividad musical, si se decide a realizar la excursión.

El estudioso director de la rondalla, Sr. Panpín, es hijo de esta ciudad.

ORENSE

En el campeonato provincial de football, jugando en el campo de Aragón, venció el «Triunfo» por 4 goals, sobre el «Orense» que hizo uno, siéndole por tanto adjudicada la hermosa copa del Liceo, al primero.

El «Orense», jugaba sólo con siete jugadores, por lo cual hallábase en condiciones de inferioridad.

Entre los jugadores, destacóse Panchito Garza, del «Orense», que demostró un gran dominio del sport.

La fiesta gallega resultó brillantísima. Fué una gran romería típica, a la que se asociaron nuestras bellas señoritas prestándole los encantos de su belleza.

Muchas familias concurren con meriendas, ofreciendo el campo un pintoresco aspecto.

Disparáronse multitud de bombas y fuegos voladores y varias piezas de artificio.

Apareció ahogado en el arroyo de Sequeiros, términos de la parroquia de Cerrada (Nogueira de Ramoín) Camilo Blanco Gómez.

Créese que el hecho fué casual, pues la víctima tenía perturbadas sus facultades mentales.



saludar con la Hacienda los débitos...

mutos antes de la salida de los Correos.

Agricultura Moderna

BUEN JESÚS NÚM. 6 LUGO

Gran liquidación en ferretería. Batería de cocina a mitad de precio.

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades. Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 19:

Defunciones.—Srta. María de la Asunción Mosquera Arrieta, de 13 años, en Lugo; María Rodríguez García, de 83, años viudo, en Pias.

ADORACIÓN NOCTURNA

En la Santa Iglesia Catedral Basílica Día 20.—Vigilia de titular del Turno San Luis Gonzaga. A las diez en punto de la noche con plática. Se cantará el himno oficial del Congreso Eucarístico Internacional de Madrid.

En sufragio de la Excm. Sra. D.ª Purificación Pedrosa de Neira (q. e. p. d.) súa honraria del turno Ntra. Sra. de los Dolores.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Silverio papa y mártir, Pablo y Ciriaco mártires y Santa Florentina virgen.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra 6.

Venta

A voluntad de su dueño se venden juntas o separadamente, en el lugar de Sanjillao, extramuros de la parroquia de Santiago, de esta ciudad, las fincas siguientes:

- 1.ª En el agro llamado das Lombas y leiro llamado Torna Grande, la parcela primera, a contar por el lado Oeste. Su mensura 24 áreas 49 centiáreas, ó sean cinco ferrados 12 cuartillos. Se halla situada al lado Este y a inmediaciones del cementerio general de esta ciudad.
2.ª En la Carballeira de Sanjillao la parcela primera a contar por el lado Norte, de dos ferrados y siete cuartillos.
3.ª En el prado llamado da Fonte la parcela primera a contar por el lado Sur, de nueve ferrados y 14 cuartillos.
4.ª En idem el leiro llamado da Agraña do fondo do prado, de tres ferrados y cinco cuartillos.
Estos tres últimos predios radican en términos del lugar de Sanjillao, inmediato a la quinta de Pin.

En el lugar de Penoucos

- 5.ª La robleda y tojal llamados de cima da Devesa, de un ferrado de mensura.
6.ª En el prado da Neveira la mensura de un ferrado escaso.
7.ª Y en el prado llamado de Penoucos, la mensura de once y medio cuartillos de primera calidad.
Del precio y condiciones de dicha venta, informarán en la Notaría de don Camilo Varela de Jul.

Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.)



Interesante

La Emulsión Dos pescados, es superior en preparación y composición, a todas las existentes. Hé aquí un estado comparativo con una de las más conocidas.

- Marca Scott.—Aceite puro hígado de bacalao el 50 por 100.
Hipofosfitos de cal el 1 por 100.
Idem de sosa el medio por 100.
Marca Dos pescados.—Aceite puro de hígado de bacalao el 75 por 100.
Hipofosfitos de cal y sosa el 1 por 100.
Glicerofosfatos de cal y sosa el 1 por 100.

VENTA

Se vende la renta de cuatro fanegas de centeno en la feria de Castro, San Juan de Silva, cuya renta la pagan los herederos de Fernando Mouriz. Darán razón en Lugo, Ronda de Castilla núm. 22.

Linia gallega

En la Gran Clínica Veterinaria, Ronda de la Coruña núm. 6, se vacuna todos los meses una ternera de la cual se extrae linfa que se vende en tubos para 2 y 6 niños al precio de una y dos pesetas respectivamente.

COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Table with columns for Obligaciones hipotecarias (A 475 pts. to A 450) and Libretas de la Caja de Ahorros (Reintegr. a voluntad, 4 to 8 years).

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 a 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 a 7.

Apartado de Correos 411, Madrid

Sueros antidiftérico, antiestreptocócico, antitetánico, moeina tuberculina y toda clase de virus y linfas para la medicina humana y veterinaria.

Representación para Galicia y Asturias del Laboratoire des Vaccins Pasteur de París.

Venta ó arriendo

Se venden ó arriendan, en junto ó por separado, dos casas señaladas con los números 41 y 43, sitas en la Ronda de la Coruña de esta población. Informará D. Manuel Carro, Reina 21, bajo.

Pérdida de una caballería

El domingo 4 del actual se extravió una yegua en la parroquia de San Miguel de Piedrafita del Ayuntamiento

de Corgo, cuyas señas principales son: edad, cuatro años; color, castaño; excede de cinco cuartas de alzada; cola recortada, y va herrada.

La persona que sepa su paradero sírvase avisar á Manuel Castedo Truitiño, de la citada parroquia.

VENTA

Se hace de la casa núm. 22 de la plaza del Obispo Izquierdo, libre de pensión.

En la Sastrería de Barreiro, Santo Domingo 7, darán razón.

BOCOYES

Se vende una partida de bocoyes nuevos.

Dará razón José Díaz, en Arieiras.

Gran almacén de maderas extranjeras y del país

Estación, Almacenes de Canoura.—LUGO

JESÚS SEIJIDO

las vende á precios reducidos y en inmejorables condiciones. Tablas y tablones en todos groesos y dimensiones, de maderas extranjeras y del país; pontones, columnas, pies derechos, barrotos, etc., etc. También se encarga de cumplimentar pedidos de maderas.

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Piedra y Marmol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1.153. Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico).—Teléfono, 880.

Automóviles Berliet-Momplaisir

LION (Francia)

Son los más fuertes, los más sencillos y los más económicos (en consumo)

Coches de turismo.—Vendidos para la Coruña en el presente año cinco coches.—Berliet sobre chasis 15 H. P. Coupé 15 H. P. 2 Landolés 22 H. P. Torpedo-doble-faeton 12 H. P.

Omnibus y camiones.—Economía importante que pueden obtener realizando los transportes por vehículos industriales Berliet, modelos adoptados por el Ministerio de la Guerra de Francia, subvencionados con primas de 5.600 á 6.800 francos.

AGENTES.—GARAGE BERLIET.—Feijóo, núm. 11.—LA CORUÑA

STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites.

Taller de reparaciones, único en su especialidad

Alquiler de Automóviles

EN LA AUDIENCIA

La vista de ayer. Víose ayer ante el jurado la causa promovida ante el juzgado instructor de Ribadeo, de tentativa de violación, contra José Alvarado y otro.

AGENDA

FERROCARRILES HORAS DE LLEGADA Y SALIDA. Dependientes. 404: Mixto, llegada, 0'40 minutos; salida, 57 minutos. 408: Mensajerías con viajeros de tres clases desde Lugo á Monforte, llegada, 7 horas y 20 minutos. 422: Correo, llegada 12'33, salida 12'40. 406: Rápido, (martes jueves y sábados), llegada 14'34, salida 14'39. 410: Ganadero, con viajeros de segunda y tercera hasta León, salida 16' dependientes. 430: Mixto, llegada 6'38, salida 6'45. 416: Rápido (lunes, miércoles y viernes), llegada 9'19, salida 9'24. 411: Mercancías con viajeros de primera desde Monforte á Lugo, llegada 12'24. 421: Correo, llegada 12'25, salida 12'32. 403: Mensajerías, con viajeros de tres clases, desde Madrid, llegada 17'43.

Distribución principal de Correos de Lugo. HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LAS REPARTICIONES EN ESTA OFICINA, CON ARREGLO AL NUEVO HORARIO DE TRENES. Dependiente de Madrid, á las 10' dependiente de la Coruña, á las 11' de Madrid, á las 6'50. de la Coruña, á las 1. cantada, Becerreá y Meira, á dependiente de Madrid, á las dependiente para la Coruña, á las dependiente para Madrid, á las para la Coruña, á las 6'10. para Madrid, á las 0'20. cantada, Becerreá y Meira, á dependiente, á las 7. Pol y Fijós, á las 12. HORAS DE DESPACHO. Reunidos.—Desde las 8'30 á las 15, y desde las 21 á las 22. de apartados.—A las 8'30. Desde las 9 á las 11'15, y desde las 14 á las 14'30. de carteros.—A las 8'40 y de declarados.—Desde las 9 de buzones.—A las 11, y el de la principal 15 mi-

Lo más nuevo, lo mejor y más barato

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.--Los mejores surtidos de Galicia

BENIGNO DE LA MOTA

REGALOS EN METÁLICO Á NUESTROS COMPRADORES AL CONTRA LOS TICKETS QUE SE DAN EN ESTA CASA SON DINERO

Los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 24 de Mayo último pueden pasar á recoger en metálico el 25 por 100 del importe de las mismas, presentando el ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado.—El derecho á estos regalos caduca el día 10 del mes corriente.

Importantes talleres de confección á la inglesa para señora, caballero y niños, al frente de los cuales se halla el competéntísimo cortador D. VICENTE EGUREU, exprofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS. Trajes y gabanes á la medida, para caballero.—Vestidos y abrigos, hechura sastre, para señora y niños.

Sección de ventas á plazos.--Pidanse prospectos y condiciones.--Precio fijo



# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES  
El 20 de Junio el vapor MONTREAL.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES  
El 23 de Junio el vapor ESPAGNE.

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES  
El 25 de Junio el vapor LOUISIANE.

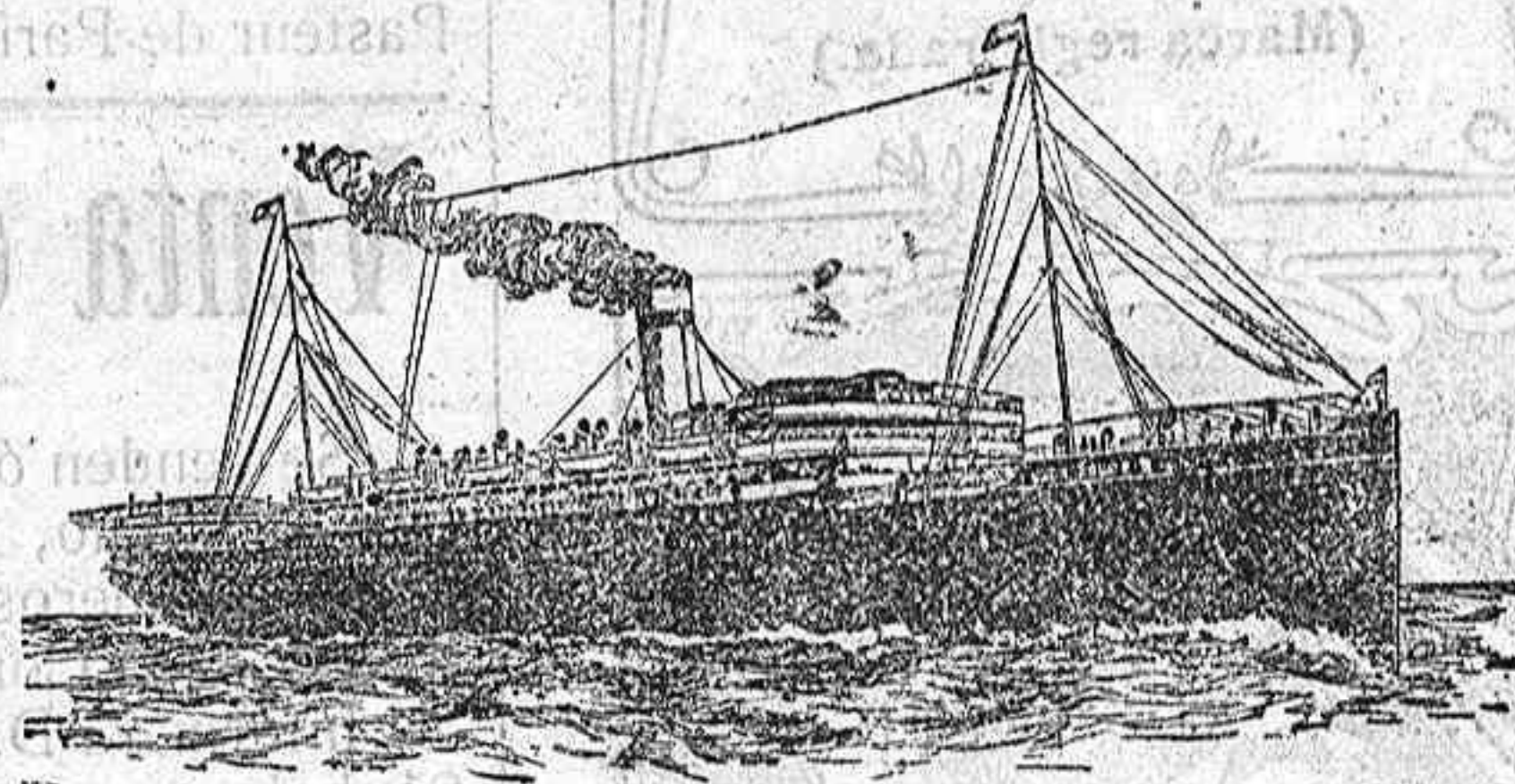
Á New York

CADA CUATRO LUNES  
El 26 de Junio el vapor HUDSON.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo HOLLANDIA, el 1 de Julio

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
Precio de pasaje para Brasil. . . . . Ptas. 245  
Id. para Montevideo y Buenos Aires. . . . . 250  
Impuesto de transporte. . . . . Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales-fijas para Montevideo y Buenos Aires  
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.  
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores De la Coruña De Vigo  
Highland Watch. . . . . 21 Junio . . . . . 21 Junio

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña:

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:  
Vapor Gotha el 17 de Junio  
Giessen el 15 de Julio  
Coburg el 12 de Agosto

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor	Ortega 19 de Junio	20 de Junio
>	Oropesa 3 de Julio	4 de Julio
>	Orita 17 de Julio	18 de Julio
>	Oravia 31 de Julio	1 de Agosto
>	Oronsa 14 de Agosto	15 de Agosto
>	Orcoma 28 de Agosto	29 de Agosto
>	Oriana 11 de Septiembre	12 de Septiembre
>	Orissa 25 de Septiembre	26 de Septiembre

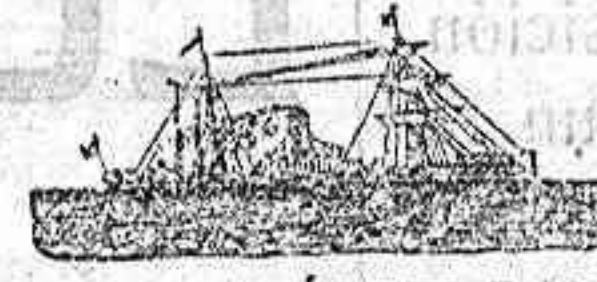
Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,  
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Rita, n.º 49. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4



## COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Correo NAVARRA 25 de Junio  
Rápido CAP VILANO 1 de Julio  
Rápido CAP ARCONA 11 de id.

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Rápido CORCOVADO 21 de Junio  
Correo BAVARIA 4 de Julio  
Rápido IPIRANGA 21 de id.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,  
EDUARDO DEL RÍO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

## FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUHT

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Clave telegráfica: "MARCHC", edición española. Código A. B. C. 5.ª edición española  
Valdepeñas

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO

## LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros  
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

## LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas	Cts.
CAPITAL SOCIAL . . . . .	Suscrito . . . . .	5.000.000 —
	Desembolsado . . . . .	1.500.000 —
RESERVAS . . . . .	Estatutaria . . . . .	1.000.000 —
	Técnicas y de garantía . . . . .	1.162.966 33
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO . . . . .		2.418.573 12
SINIESTROS SATISFECHOS . . . . .		14.015.388 32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortés 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua  
19 al 23.—LA CORUÑA

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

## BAZAR INGLÉS

Real, 98.—CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible á sus precios.

Completo y variado surtido en quincalla, camas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cocinas de hierro, bañiles finos de camarote, maletas, objetos de fantasía para regalos, perfumería selecta y, en fin, cuanto se precisa en una casa.

Magníficos estuches necer para Caballero y Señora, de 15 á 150 pesetas uno.

CALZADO garantizado y á precios inconcebibles. Desde cinco pesetas zapatos para señora, todo suela y tacón alto ó bajo. Desde 10 pesetas, de piel Osciaria para Caballero. Boscá de goma á 23 pesetas. Variado surtido en zapatitos piel, para niño, forma polaca imperial DONGLA, hasta diez pesetas. Todo cosido y clavado á elegir.

## Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City, el 20 de Junio

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . . una peseta.  
Fuera, un trimestre. . . . . 4 »  
Id m, un año. . . . . 16 »  
Ultramar y extranjero. . . . . 9 »

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Bacerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.  
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.